

**LA SECRETARÍA ACADÉMICA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2º APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3º DE LA CONSTITUCIÓN, 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15, FRACCIÓN II INCISO B) NUMERAL TRES, FRACCIÓN XXI, XXII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO; Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIONES VII, X, XIX, XXXIV, XXXV, ARTÍCULO 20, FRACCIÓN I Y ARTÍCULOS 21, 23, 24, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO, A TRAVÉS DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA

CONVOCA

A tituladas y titulados de las carreras pertenecientes o afines a las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades, a participar en el proceso de selección 2022-A para ingresar en agosto 2022 a la **MAESTRÍA EN ESTUDIOS HISTÓRICOS** (Posgrado incluido en el Programa de Fomento a la Calidad – CONACYT) Opción becas CONACYT 2022-B.

BASES GENERALES

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo y al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para la Maestría en Estudios Históricos, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo a los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Número de aspirantes al proceso de selección: Todos los interesados.

Número de aceptados al programa: El cupo máximo de aceptados es de 10 estudiantes, siempre y cuando hayan acreditado con un puntaje mínimo del 80% los criterios de evaluación y cumplido con el proceso de selección.

Programa CONSOLIDADO, incluido en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT. Las becas CONACYT se otorgarán con base en méritos académicos y la cantidad de becas a otorgar dependerá del presupuesto CONACYT para el año 2022.

INFORMACIÓN GENERAL:

A. Características del programa

Objetivo: Profesionalizar la investigación histórica y fomentar el diálogo interdisciplinario, a fin de que los estudiantes conozcan los nuevos planteamientos teórico-metodológicos de la disciplina. Contribuir a la formación de recursos humanos especializados capaces de generar nuevos conocimientos de la disciplina histórica. Forjar investigadores con una formación sólida habilitados para profundizar en diferentes temas y épocas relacionadas con los ejes que sustentan el programa. Apoyar la formación de investigadores para que continúen sus estudios en el nivel doctoral.

Orientación: Posgrado con orientación en investigación que ofrece una formación académica sólida en los estudios históricos especializados en los procesos económicos, políticos, sociales y culturales del acontecer humano, capaces de generar nuevos conocimientos e interpretaciones propias de la disciplina histórica. Promueve investigaciones originales relacionadas con las siguientes Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que sustentan el programa:

- Actores y Sistemas Productivos
- Actores y Procesos Políticos
- Actores, Prácticas y Representaciones Culturales

Link oferta educativa UAQ

<https://www.uaq.mx/index.php/oferta-educativa/programas-educativos>

Link Facultad de Filosofía UAQ

<http://filosofia.uaq.mx/>

- **Ingreso:** Anual.
- **Modalidad:** Escolarizada.
- **Duración:** Cuatro semestres.
- **Días de clases:** lunes a viernes.
- **Turno:** variante
- **Inicio de clases del programa:** agosto 01, 2022.
- **Lugar:** Facultad de Filosofía. Dirección Av. 16 de septiembre # 57, 76000 Centro Histórico
- **Forma de titulación:** Tesis y examen de grado.
- **Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento:**

a) Actores y Sistemas Productivos

a) Historia empresarial y de empresa

b) Historia de la industria

c) Población virreinal

b) Actores, Prácticas y Representaciones Culturales

- a) Historia y música regional
- b) Historia y cine
- c) Historia de la vida cotidiana
- d) Historia social sobre criminalidad y violencia siglos XVIII y principios del XIX
- e) Historia y género en el siglo XX
- f) Imaginarios y representaciones sociales
- g) Historia de la prensa
- h) Historia intelectual
- i) Historiografía mexicana siglos XIX y XX
- l) Prácticas de resistencia, negociación y adaptación de los sectores marginales
- m) Conflicto y vida social en las fuerzas armadas mexicanas, siglo XIX

c) Actores y Procesos Políticos

- a) Imaginarios nacionales
- b) Debates en torno a la nación
- c) Historia de las relaciones internacionales de México
- d) Estudios interdisciplinarios sobre el Caribe
- e) Historia de la Iglesia católica, siglos XIX y XX
- f) Esclavitud y afrodescendencia en el virreinato
- g) Análisis del III (1585) y IV (1771) concilios provinciales mexicanos
- h) Problemas y debates frente a la naturaleza humana
- i) Instituciones eclesiásticas
- j) Legislación e instituciones borbónicas
- k) Reforma agraria
- l) Proceso de secularización en la sociedad mexicana
- m) Estudios sobre el Porfiriato
- n) Sistema político en Querétaro
- o) Historia Regional
- p) Demografía Histórica
- q) Historia de Querétaro. Siglos XVIII y principios del XIX

Mapa curricular

EJE	1 SEMESTRE	2 SEMESTRE	3 SEMESTRE	4 SEMESTRE
INVESTIGACIÓN	Seminario de Investigación Básico 6 créditos	Seminario de Investigación Especializado 6 créditos	Seminario de Tesis I 6 créditos	Seminario de Tesis II 6 créditos

	Acervos Documentales I 6 créditos	Acervos Documentales II 6 créditos	Escritura de artículo científico 6 Créditos	Seminario terminal 6 créditos
DISCIPLINARIO E	Escuelas Historiográficas I 6 créditos	Escuelas Historiográficas II 6 créditos		
INTERDISCIPLINARIO	Seminario Actores y Procesos Productivos 6 créditos	Seminario Actores, Prácticas y Representaciones Culturales 6 créditos	Tópicos Selectos 6 créditos	Tópicos Selectos 6 créditos
	Seminario Actores y Procesos Políticos 6 créditos			
CRÉDITOS POR SEMESTRE	30 CRÉDITOS	24 CRÉDITOS	18 CRÉDITOS	18 CRÉDITOS
Tesis de grado y presentación de examen de grado: 22 créditos 25% total de créditos TOTAL, DEL PROGRAMA 112 créditos				

B. Costo del programa

Costo del proceso de admisión \$1,500 M.N.

Inscripción semestral - \$1,500.00 M.N.

Costo por materia - \$ 1,500.00 M.N. (El pago es por materia, es obligatorio cursar todas las materias en todos los semestres).

Pago en bancos autorizados o caja de tesorería C.U.

***El monto de los pagos podrá actualizarse periódicamente.**

PROCEDIMIENTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

A. Características del proceso:

Modalidad: híbrido, virtual y presencial.

Fechas de inicio y término: inicio del semestre 01 agosto 2022. Fin del semestre 17 de diciembre 2022.

Lugar: Facultad de Filosofía. Dirección Av. 16 de septiembre # 57, 76000 Centro Histórico

Restricciones al momento de aplicar examen y/o entrevista: Haber realizado el pago del proceso de selección. Respetar la fecha preestablecida para realizar esta actividad.

Costo del proceso de selección: \$1,500.00. El recibo podrá imprimirse a partir de febrero 01, 2022.

IMPRIMIR RECIBO:
<https://comunidad.uaq.mx:8011/InscripcionGeneral/Inscripcion.jsp?cc=72441>

Pago en bancos autorizados o caja de tesorería C.U.

El proceso de selección y admisión se compone de dos etapas: La primera etapa consiste en revisión de documentos, evaluación curricular, revisión del proyecto de investigación que presenta el aspirante. En la segunda etapa se realizará un examen psicométrico, entrevista, y cada aspirante presentará su proyecto de investigación ante un comité formado por los profesores que integran el Núcleo Académico del Programa.

B. Procedimiento:

PRIMERA ETAPA

Reunión informativa: viernes 04 de febrero 2022.
17:00 horas, plataforma zoom.

Tema: **Reunión informativa Maestría en Estudios Históricos**

Hora: 04 de febrero 2022 05:00 p. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/89686827705?pwd=Y3dlc245RHBiWktEZHRZcWtpYzFnUT09>

ID de reunión: 896 8682 7705

Código de acceso: 338936

Requisitos de ingreso y entrega de documentos:

La entrega de documentos será de manera digital registrándose en la siguiente liga:
http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/

Realizar el registro como aspirante en:

http://filosofia.uaq.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/

Una vez realizado el registro, podrá acceder con su usuario y contraseña para subir sus documentos digitalizados:

- Tesis presentada en la licenciatura.
- Carta de exposición de motivos donde se explique el interés por cursar la maestría, *formato libre*.
- Título de licenciatura, preferentemente en Historia o disciplinas afines (Humanidades o Ciencias Sociales).

- Currículum vitae acompañado de comprobantes que demuestren su trayectoria académica.
- Certificado de estudios con promedio mínimo de 8.0.
- Dos cartas de recomendación académica, con el siguiente formato
SE COLOCARA LIGA DEL ANEXO Ambas cartas deben ser enviadas por quienes les recomiendan durante el periodo de recepción de documentos (08 de febrero al 11 de marzo 2022) maestria.estudioshistoricos@uag.mx
- Constancia de comprensión de una lengua extranjera. (Se puede acreditar en el curso del programa).
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo al programa.
- Carta compromiso manifestando plena disposición a cumplir con la totalidad del programa.
- Acta de nacimiento.
- CURP.
- Identificación oficial (INE, pasaporte).
- Recibo pagado del proceso de selección \$1,500.00 M.N.
- Pre-proyecto de investigación. Se anexa guía para la presentación del pre-proyecto: [http://filosofia.uag.mx/docs/meh/2021/GUI%CC%81A%20GENERAL%20PARA%20LA%20PRESENTACION%CC%81N%20DEL%20PRE-PROYECTO%20\(1\).pdf](http://filosofia.uag.mx/docs/meh/2021/GUI%CC%81A%20GENERAL%20PARA%20LA%20PRESENTACION%CC%81N%20DEL%20PRE-PROYECTO%20(1).pdf)

Recepción de documentos del 08 de febrero al 11 de marzo 2022, subirlos en la siguiente liga

http://filosofia.uag.mx/registro_meh/expedientes/frontend/login/login/

RESULTADOS PRELIMINARES: 18 de marzo 2022. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <http://filosofia.uag.mx/meh>

A partir de la publicación de los resultados preliminares, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga, en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía investigacionyposgradoffi@uag.mx. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**

Las y los aprobados en esta etapa podrán continuar con la siguiente etapa del proceso de admisión.

SEGUNDA ETAPA

- **Evaluación psicométrica:** 25 marzo del 2022, se realizará de manera virtual se enviará la liga de conexión a sus correos.
- Presentación de proyectos de investigación y entrevista: 28 y 29 de abril 2022.

Este proceso se realizará de manera virtual, una vez que se tengan los resultados preliminares se realizará la programación y se enviará a sus correos junto con las ligas para

su conexión.

C. Evaluación

Ponderación

- a) Presentación escrita del proyecto de investigación.
Valor: 40%.
- b) Presentación del proyecto ante el pleno de profesores.
Valor: 30%.
- c) Entrevista.
Valor 20%.
- d) Trayectoria escolar.
Valor 10%.

D. Resultados finales del proceso de selección.

RESULTADOS DEFINITIVOS: 27 de mayo de 2022. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <http://filosofia.uag.mx/meh>

A partir de la aparición de los resultados definitivos, el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga, en la Jefatura de Investigación y Posgrado de la Facultad de Filosofía investigacionyposgradoffi@uag.mx. Una vez concluido el plazo señalado no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.

Inicio de cursos de la Maestría en Estudios Históricos: agosto 01, 2022.

FECHAS IMPORTANTES

❖ Reunión informativa:

Tema: Reunión informativa Maestría en Estudios Históricos

Hora: 04 de febrero 2022 05:00 p. m.

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/89686827705?pwd=Y3dIc245RHBiWktEZHRZcWtpYzFnUT09>

ID de reunión: 896 8682 7705

Código de acceso: 338936

- ❖ **Recepción de documentos** del 08 de febrero al 11 de marzo 2022.
<http://filosofia.uaq.mx/registromeh/expedientes/frontend/login/>
- ❖ **Resultados Preliminares:** 18 de marzo 2022. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <http://filosofia.uaq.mx/meh>

PARA LOS QUE PASAN A SEGUNDA ETAPA

- ❖ **Evaluación psicométrica:** 25 marzo del 2022, se realizará de manera virtual se enviará la liga de conexión a sus correos.
- ❖ **Presentación de proyectos de investigación y entrevista:** Presentación de proyectos de investigación y entrevista: 28 y 29 de abril 2022. Este proceso se realizará de manera virtual, una vez que se tengan los resultados preliminares se realizará la programación y se enviará a sus correos junto con las ligas para su conexión.
- ❖ Resultados definitivos 27 de mayo de 2022. Se darán a conocer en la página web de la MEH: <http://filosofia.uaq.mx/meh>
- ❖ **Inicio de cursos:** agosto 01, 2022.

Consideraciones Generales:

- a) Para el caso de aspirantes extranjeros, deberán presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de internet (<http://www.inami.gob.mx>).
- b) La Universidad Autónoma de Querétaro, no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso, siendo responsabilidad del interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente convocatoria.
- c) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicado en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- d) Una vez seleccionada la opción educativa, el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de Programa.
- e) El pago de este proceso únicamente se reconoce para este ciclo 2022-A, por lo que de ninguna manera se aceptarán pagos realizados, para éste y/o cualquier otro proceso de nuestra Facultad.
- f) Para los programas de posgrados o carreras que se imparten en más de un Campus,

el aspirante solo podrá aplicar examen para uno de ellos.

- g) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno del H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- h) Si el aspirante ya fue alumno del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar su situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.
- i) La información proporcionada por el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y/o la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información. (Documentos que se generen al momento del proceso de inscripción al propedéutico, tales como, exámenes, rubricas de evaluación, parámetros de evaluación, actas, minutas, instauración de órganos evaluadores).
- j) Los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas por una **Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- k) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Filosofía y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro.

Mayores informes:

Dr. José Óscar Ávila Juárez - Coordinador de la Maestría en Estudios Históricos

maestria.estudioshistoricos@uaq.mx,
jose.oscar.avila@uaq.mx

Tel. 1921200 ext. 5822

Facultad de Filosofía, Av. 16 de septiembre, No. 57, 76000 Centro Histórico.

Coordinación de la Maestría en Estudios Históricos.

DADA A CONOCER EL 25 DE ENERO 2022

**ATENTAMENTE
“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”**

**DR. JAVIER ÁVILA MORALES
SECRETARIO ACADÉMICO**

Convocatoria modificada el 23 de febrero 2022, en fecha de recepción de documentos y fecha de resultados preliminares.